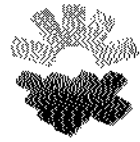




FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
DECANATO

Av. Valparaíso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351 - 4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP. 0007886/2011

VISTO:

La presentación efectuada para el aumento de categoría del cargo de Ayudante Alumno del Sr. Ignacio N. DENIS; y

CONSIDERANDO:

Que se tiene en cuenta lo informado por la Secretaría de Asuntos Académicos de estas actuaciones.

Que se tiene en cuenta el despacho formulado por las Comisiones Internas de este Cuerpo.

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**


R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Otorgar al Sr. Ignacio Nicolás DENIS, (DNI 31.503.561), el aumento de Categoría "B" a "A" en su cargo de Ayudante Alumno por concurso en la Cátedra de Reproducción y Sanidad Animal del Departamento de Producción Animal desde el 1º de marzo de 2011 y hasta el 30 de abril de 2011.

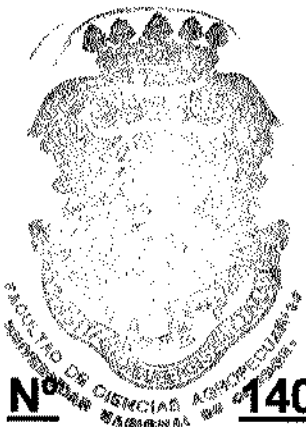
ARTICULO 2º: Disponer que el citado alumno deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56º modificado por Ord. HCS 8/90).

ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas, notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General de Coordinación y Planeamiento. Cumplido, notifíquese a la Coordinación de la Cátedra, a la Dirección Departamental y al interesado. Cumplido, Archívese.

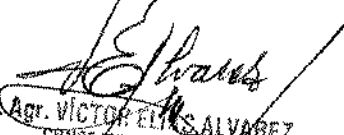
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS QUINCE DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL ONCE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONNERU
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION
E.A.



RESOLUCION No 140


Ing. Agr. VÍCTOR ELÍAS ALVAREZ
CONSEJERO TITULAR
Estamento Profesores Titulares y Asociados
Fac. Ciencias Agropecuarias U.N.C.